

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 0 4 2 /

CONCON, 17 ENE 2017

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

- a. Lo dispuesto en el Art. 1 letra a) de la Ley N° 19.280 del 16.12.93 modificadora de la Ley N° 18.695.
- b. El Art. 10 del mismo cuerpo legal que introduce modificaciones a la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- c. Las disposiciones legales vigentes disponen el “Empleo a Contrata”, cargos que tiene la calidad de transitorio pero que para todos los efectos son funcionarios municipales y están sujetos a la Ley número 18.883 “En todo aquello compatible con la naturaleza de estos cargos”.
- d. Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- e. **Ley N° 20.922** Publicada en el Diario Oficial del día 25 de mayo de 2016 y su **Artículo Decimotercero Transitorio** “Las Municipalidades podrán aumentar la dotación a contrata en virtud de la modificación introducida por esta ley en el artículo 2ª de la ley N° 18.883, deberán priorizar en las nuevas contrataciones bajo esa modalidad al personal Honorario que se encuentre contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, a la fecha de publicación de la presente ley”.
- f. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016.
- g. La decisión Alcaldía.

DECRETO

1.- RATIFIQUESE contratación en calidad de a Contrata a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y/o hasta cuando el Alcalde lo estime necesario, a los funcionarios que se detallan a continuación :

JORGE DINAMARCA SOZA, RUT N° , Grado 08, Escalafón Profesional, asignado a la Secretaria Comunal de Planificación, para cumplir funciones de apoyo a proyectos.

ALEXIS ENRIQUE CABALLERO OYARCE, RUT N° , Grado 08, Escalafón Profesional, asignado a la Dirección de Obras, para desempeñarse en la Unidad de ejecución de Obras .

AMELIA BEATRIZ PULIDO URIBE, RUT N° 15 059-1, Grado 08, Escalafón Profesional, media jornada, asignada a la Dirección de Obras para desempeñarse como Arquitecto Revisor .

JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO, RUT N° , Grado 08 EM, Escalafón Profesional, asignado a la Secretaria Comunal de Planificación , para desempeñarse en la Unidad de Asesoría Urbana

LEONARDO ANDRÉS ESPINOZA GÓMEZ, RUT N° , Grado 08, Escalafón Profesional, asignado a la Dirección de Obras, para desempeñarse como Arquitecto Revisor.

RODRIGO ALEXIS TAPIA FIGUEROA, RUT N° , Grado 08 EM, Media Jornada , Escalafón Profesional, asignado a la Dirección de Asesoría Jurídica, para desempeñarse como Abogado

BRUNO NICOLAS PORRAS ABARCA, RUT N° , Grado 09, media jornada, Escalafón Profesional, asignada a la Dirección de Obras, para desempeñarse en la Unidad de Ejecución de Obras .

CONTINUACIÓN DECRETO REGISTRADO N° _____

JESSICA CAROLA ESPINOSA HERRERA, RUT N° Grado 09, Escalafón Técnico, asignado a la Dirección de Obras, para desempeñarse como Técnico en Construcción.

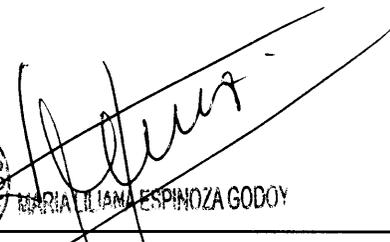
PABLO MOYA ROJAS, RUT N° Grado 11 EM, Escalafón Administrativo, asignado a la Dirección de Administración y Finanzas, para desempeñarse como Encargado de Informática

HUGO FERNANDO ROJAS ILABACA, I Grado 12 EM, media jornada, Escalafón Administrativo, asignado a la Dirección de Obras, para desempeñarse como apoyo a la unidad de informática y catastro

2.- El costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 “Gasto en personal” del presupuesto Municipal.

3.- NOTIFÍQUESE por Secretaría Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE





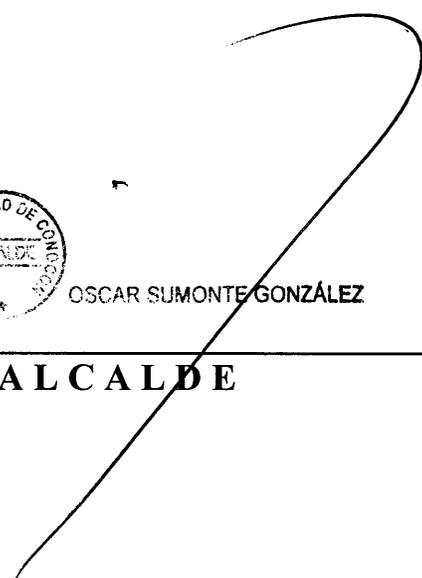
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf.

DISTRIBUCIÓN

- CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAÍSO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS
- INTERESADOS





OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3